

Ref. Expte D- 1887/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de GÉNERO Y DIVERSIDAD ha considerado el expediente N° D- 1887/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DE REPUDIO A LOS HECHOS DE DISCRIMINACIÓN VIVIDOS POR CAMILA VERGARA, INTEGRANTE DEL EQUIPO "LAS LEONAS" DE RAMALLO*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a los hechos de discriminación vividos por Camila Vergara, integrante del equipo "Las Leonas" de Ramallo, quien fuera apartada de un torneo de fútbol en la localidad de San Nicolás **por ser una mujer trans, impidiéndole por esto su participación.**

FUNDAMENTOS

Ref. Expte D- 1887/22-23- 0

Esta comisión aconseja la aprobación del presente proyecto con la modificación de redacción propuesta.

Dip . Presidente: LORDEN MARIA ALEJANDRA .



Dip . Secretario: KLUG LUCIA LORENA .



Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .



Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .



SALA DE COMISIÓN, martes 11 de abril de 2023.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

Ref. Expte D- 1887/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: IGNACIO SAFFARANO